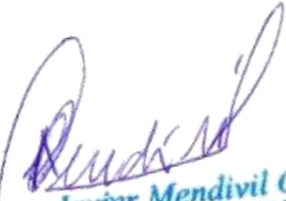


COMUNICADO N°4

La Autoridad de Fiscalización y Control de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS), comunica a todas las instituciones públicas, privadas y Empresas Prestadora de Servicio de Agua a nivel Nacional, que se ha habilitado un correo para el ingreso de correspondencia oficial: correspondencia@aaps.gob.bo, con el propósito de tener un control administrativo de toda la información que ingresa a la Entidad. La información enviada por este medio debe ser menor a 10 Megas de tamaño.

Cualquier duda o consulta al respecto comunicarse mediante whatsapp a la línea 78453660.

La Paz, abril de 2020.


Ing. Javier Mendivil Ortiz
DIRECTOR EJECUTIVO
Autoridad de Fiscalización y Control Social
de Agua Potable y Saneamiento Básico
Ministerio de Medio Ambiente y Agua



Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico
